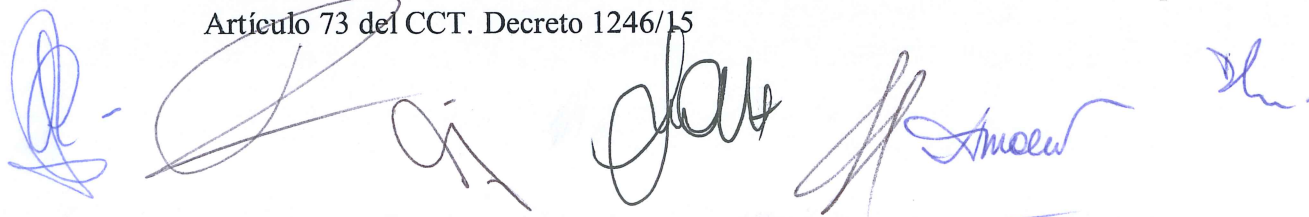


ACTA NÚMERO 05/2019 REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA PARTICULAR DEL SECTOR DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

En la ciudad de Luján, a las 14:00 hs. del día 27 de junio de 2019, se reúnen en la sede central de la Universidad Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta 5, los representantes gremiales y del empleador de la Universidad en la Comisión Negociadora de Nivel Particular del Sector Docente. En tal sentido, sesionan como representación gremial, por parte de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Luján (ADUNLu – CONADU Histórica): Andrés Duhour, Gladys Perri, Mariana Trentin, Federico Vita y Patricio Grande. En representación de la parte empleadora: Amalia Testa y Cynthia Defilipis.

Se comienza con el tratamiento del orden del día:

1. EXP 1582/13 Incorporación de un cargo de JTP interino en el régimen de Carrera Docente de Gomez Vazquez Alicia.
2. EXP 809/14 Incorporación de un cargo de JTP interino en el régimen de Carrera Docente de Zabala Oscar Hector.
3. Nota presentada por ADUNLu: solicitud de promoción en Carrera Docente de Carlos Coviella.
4. TRI 6686/18 Cruder, Gabriela solicita ingreso y promoción en Carrera Docente.
5. TRI 8471/18 Iribarren, Carlos Federico – Modificar su situación de revista por Res. 592/16 para ingresar a la Carrera Docente.
6. Ordenamiento funcional de la Escuela Infantil – Resolución C.S. N° 679/15. EXP 250/2008 Jardín Infantil UNLu su creación.
7. TRI 8200/16 – Solicita evaluación de tareas pasivas o livianas de agentes de la Escuela Infantil. TRI 3753/17 – Informe situación laboral docentes Escuela Infantil: Sarlinga, Jalil e Insarralde.
8. Delegación San Fernando. Revisión del régimen de incompatibilidades. EXP 80/2008 – Contrato: Programa para consolidar la transferencia del INEF a la UNLu.
9. COPIA 739/17 – Solicita que se revea situación de revista del docente Jorge Luis Buceta (TRI 4892/15 adjuntado al EXP 917/15) – TRI 955/17
10. COPIA 740/17 – Solicita que se revea situación de revista del docente Daniel Martínez. (TRI 3020/15 adjuntado al EXP 80/2008) – TRI 954/17
11. TRI 5198/18 Informe de los docentes que prestan servicios en el ex INEF.
12. TRI 4928/17 4929/17 y 4934/17 – Eleva Acta Acuerdo del 16/8/17 de la Paritaria Nacional TRI 5946/17 - Listado de cursos para la capacitación docente gratuita propuestos por ADIUL. TRI 5915/17 – Carta Documento enviada por ADUNLu con motivo de la distribución de fondos para los cursos de capacitación docente.
13. TRI 3134 – Solicitud de espacio de trabajo digno para los docentes e investigadores (ADUNLu).
14. TRI 5318/18 – Solicitud de tratamiento de los artículos pertinentes a la cobertura de vacantes y suplencias de cargos docentes (ADUNLu).
15. TRI 5319/18 – Solicitud de implementación de los artículos 11 y 12 del CCT para los docentes universitarios (ADUNLu).
16. EXP 975/16 - Resolución C.S 422/18 Listados consolidados de la implementación del Artículo 73 del CCT. Decreto 1246/15



17. TRI 1433/19 Situación de docentes afectados por Res. C.S 656/18 Régimen de viáticos y Gastos de movilidad. COPIA TRI 2156/19 Rechazo a la Res. C.S 656/18
18. TRI 592/19 Solicitud de ingreso al temario de la Comisión. Definición de las características del llamado a concurso para el cargo de Director/a de la Escuela Infantil.
19. TRI 1550/19 Representantes de ADUNLu para la Comisión Paritaria.
20. Nota ingresada por el Secretario General de ADUNLu.
21. TRI 3552/17 Modificación del art.39 referido a licencias del reglamento de Becas.

Luego, se acuerda el tratamiento de los siguientes temas y en el siguiente orden:

18. Se delibera sobre las modificaciones de las bases y condiciones del llamado a concurso para cubrir el cargo de Directora/or de la Escuela Infantil, sobre la propuesta presentada por el Secretario Académico.

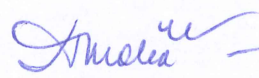
Al no concretar ninguna otra modificación, las partes acuerdan continuar en la próxima reunión con el tratamiento del punto 18.

Fuera del orden del día, la Comisión toma conocimiento sobre la situación de reclamo, por error salarial, de la docente Harismendy Ana Margarita. Solicitan al apoyo administrativo enviar a toda la Comisión, vía mail, la copia escaneada del trámite TRI-LUJ: 576/19 (Reclamo de error salarial en la liquidación de la docente HARISMENDY, Ana Margarita) y consultar en qué instancia se encuentra el mismo.


A las 16:00 hs. se da por terminada la reunión. Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.




.....
Cynthia Defilipis
Parte Empleadora



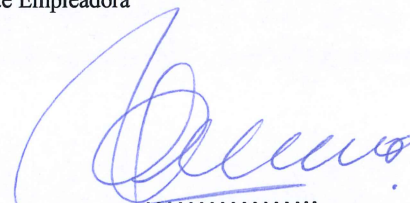
.....
Amalia Testa
Parte Empleadora



.....
Duhour Andrés
Parte Trabajadora



.....
Grande Patricio
Parte Trabajadora



.....
Gladys Perri
Parte Trabajadora



.....
Mariana Trentin
Parte Trabajadora



.....
Federico Vita
Parte Trabajadora